

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Reque a 24 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club de Huasos Campeños del Maipo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Reque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Sept. del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 12:35. Hrs.
- Lugar y dirección : Los Coederos s/n, Pedernera
Los Coederos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club de Huasos Campeños del Maipo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Ignacio Lopez Fuentes	21.008.4355	
2	Felipe Ignacio Gana Peake	18.019.272-0	
3	MARA Isidora Gana Peake	19.638.480-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl